



BASES DEL CURSO DE INSTRUCTOR REGIONAL (Antiguo MONITOR):

GENERALIDADES:

Curso indicado para la primera toma de contacto con la enseñanza, para impartir clases a edad temprana o para adultos de iniciación. El instructor está preparado para impartir clases de nivel iniciación 1, tanto en clubes privados como en instalaciones públicas, preferiblemente bajo la supervisión de un técnico de nivel 1 o un monitor regional con más experiencia. Dirigido a personas que se quieran iniciar en la enseñanza del pádel con la idea de obtener conocimientos básicos y tomar contacto con la carrera profesional de educador deportivo. Curso con titulación oficial por la Federación Madrileña de Pádel y adaptado para convalidar áreas al curso oficial de Técnico Deportivo de Nivel 1 como oferta parcial de enseñanza.

Código del plan formativo: Nivel 1: PF-111PDPD01.

Directrices generales sobre los objetivos y contenidos del curso de instructor regional 1 y adaptado al bloque específico del técnico deportivo de nivel I:

Bloque específico:

- a) Área de conceptos generales básicos sobre pádel: aprox. 10 h.
- b) Área de perfeccionamiento técnico y táctico para la iniciación en el pádel: aprox. 25 h.

Número de horas lectivas: aprox. 35 horas.

HORARIOS:

Prueba de acceso: día marcado en el calendario de formación (2 horas de duración).

Curso: 1 semanas en el siguiente horario:

Viernes de 16.00 h. a 22.00 h.

Sábado de 09.00 h. a 20.00 h.

Domingo de 09:00 h. a 19:00 horas

Este horario puede sufrir variaciones debido a circunstancias adversas, como climatológicas, disponibilidad de instalaciones...etc.

EXAMENES:

Tendrá derecho a tres convocatorias, una ordinaria y dos extraordinarias.

1ª Convocatoria: Aproximadamente 15 días después de la finalización del curso, en domingo (09.00 h a 19.00 h)

2ª y 3ª convocatoria: a criterio del propio alumno, en los próximos cursos de instructor y con previa inscripción a través de la página web de la FMP, indicando nombre y apellidos, e-mail, nº teléfono, promoción del curso que realizó y asignaturas pendientes de recuperar.

Se dispone de 12 meses para aprobar los exámenes del curso desde la fecha de realización del curso.

INSCRIPCIÓN:

Prueba de acceso

- Inscripción a la prueba de acceso: 50,00.
- Se dispondrá de 2 convocatorias para superar la prueba de acceso. Si no se supera la prueba de acceso en la primera convocatoria se podrá presentar a la 2ª convocatoria en un plazo máximo de 6 meses desde la fecha de realización de la 1ª.
- Exclusivamente vía web, www.fmpadel.com, apartado formación, pestaña inscripciones. Una vez rellenado el formulario de solicitud, enviar a la FMP (info@fmpadel.com) y adjuntar copia del pago realizado a la cuanta titular de la FMP: 2085 9750 14 0330262661 (Ibercaja).
- Estarán exentos de realizar la prueba de acceso aquellos jugadores/s que se encuentren en el momento de la inscripción entre los 100 primeros jugadores del ranking de la F.M.P. o de la F.E.P., los que se encuentren entre los 30 primeros de algún ranking autonómico. También estarán exentos de realizar la prueba de acceso aquellos jugadores/as que la F.M.P. considere por su historial y palmares deportivo, que deberán acreditar.
- Si supera la prueba, el importe se descontará del precio del curso. En caso de no superar la prueba el importe se perderá.

La prueba de acceso consta de:

- Examen práctico, consistente en un mantenimiento fluido y condicionado de duración determinada. Esta prueba se realizará con otro aspirante, o instructor si fuera necesario, en distintos ejercicios requiriéndose un nivel técnico de ejecución básico. En esta fase se valorará el control, la consistencia y direcciones, así como la ejecución técnica.
- TCM. Para todos aquellos aspirantes que no superen este examen práctico, deberán realizar el examen TCM o test de control. Esta prueba consta de 10 series de 15" de mantenimiento de bola desde el fondo de la pista con un instructor. Se sacará la nota media obtenida y se restarán los fallos de las 10 series. La nota que obtenga final deberá ser la mínima requerida.

CURSO

- Una vez superada la prueba de acceso rellenar la hoja de solicitud al curso y realizar los mismos trámites de pago en concepto de inscripción al siguiente número de cuenta: 2085 9750 14 0330262661 (Ibercaja). Adjuntar la copia del pago junto a la solicitud. Precio del curso: 500 €. Las personas que hayan abonado los 50 € de la prueba de acceso deberán abonar la diferencia: 450 €.
- Enviar a la FMP mediante email (info@fmpadel.com) certificado compulsado de estudios (ESO o prueba de madurez de la Consejería de Educación) y fotocopia de DNI debidamente compulsada.
- La inscripción al curso da derecho a tres convocatorias de exámenes. Si no supera el curso en la tercera convocatoria tendrá que repetir el curso completo con el pago consiguiente de toda la inscripción.
- En caso de anulación del curso por parte de la FMP, la inscripción se traslada a un curso posterior.

- En caso de ser el alumno el que anule su matrícula al curso, este debe comunicarlo con 5 días de antelación para que se traslade la inscripción a un curso posterior.

REQUISITOS

- Tener cumplidos los 16 años y estar en posesión como mínimo del título de Educación Secundaria (ESO, graduado escolar o similar)

- Imprescindible estar en posición de licencia federativa en el momento de la inscripción al curso, una vez superada la prueba de acceso.

- Imprescindible E-Mail de contacto.

- Superar la prueba de acceso. Nivel exigido técnico de consistencia y TCM.

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

- Antes del inicio del curso hay que entregar 2 fotos, DNI y certificado de estudios, ambos compulsados por organismo oficial, en la sede de la FMP ó vía mail.

- No podrá iniciar el curso ninguna persona que no haya abonado el curso completo y haya entregado todos los documentos solicitados.

- Las reservas de plaza para la prueba de acceso se otorgaran por riguroso orden de entrada vía web en la página de la FMP, hasta un número de 20 personas, con 4 plazas de reserva. Si hubiera alguna baja se avisará al primer reserva.

- El mínimo de alumnos inscritos para que se realice el curso será de 16 y un máximo de 20, de los que hubieran superado la prueba de acceso. Si hubiera menos inscritos se puede declarar a criterio de la FMP el curso suspendido y la inscripción se pasa al siguiente curso.

- La asistencia a clase es obligatoria.

- Las convocatorias de exámenes son obligatorias, perdiendo el derecho a ella si hay ausencia, salvo causa mayor debidamente justificada mediante Email. La 2ª y 3ª convocatorias son obligatorias una vez que se inscriba a través de la web. Si se ausenta sin causa mayor justificada pierde el derecho a esa convocatoria.

- Se establece un período de 30 días naturales para la revisión de exámenes, ya sean de 1ª convocatoria como de 2ª y 3ª, contados a partir del día en que se publican los resultados.

- Una vez superado el curso en todas sus asignaturas y acreditadas 80 horas de práctica en alguno de los clubes que la FMP haya designado y publicado, se tramitará el correspondiente diploma acreditativo como Instructor Regional de Pádel y lo podrá recoger en los locales de la FMP.

El día de comienzo del curso se le hará entrega del material, consistente en manual, block de notas y bolígrafo.